



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA**

### **Titular de los datos personales:**

Con fundamento en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017, el Centro Nacional de Metrología (CENAM), con domicilio en el km. 4.5 de la Carretera a Los Cués, Municipio El Marqués, Querétaro, C.P. 76246, comunica a usted que el presente Aviso de Privacidad tiene por objeto informar la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas.

### **¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?**

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes de los procedimientos de adquisiciones de bienes, contratación de servicios y arrendamientos que efectúe el CENAM, los cuales son recabados con la finalidad de que los participantes **acrediten su personalidad jurídica** para poder intervenir en los diversos actos de los citados procedimientos de contratación.

Los datos personales de personas físicas que serán sometidos a tratamiento son los siguientes: nombre completo, domicilio, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), teléfono particular, correo electrónico, nacionalidad, identificación oficial y firma, fotografía, número de seguridad social y cualquier otro dato que, derivado de la naturaleza de los procedimientos de adquisición de bienes contratación de servicios y arrendamientos, se recaben y que permitan identificar plenamente a una persona física, en términos de la fracción IX, del artículo 3º, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

En ese mismo sentido, se informa que no se solicitarán datos personales sensibles, conforme a los definidos en la fracción X, del artículo 3º, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Asimismo, se hace del conocimiento al Titular, que los datos recabados son estrictamente necesarios para el cumplimiento de las finalidades descritas en el presente documento, por lo tanto, no requerimos de su consentimiento para el tratamiento de los mismos.

### **¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados en términos del artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.





## ¿Cuál es el fundamento legal que faculta al CENAM para el tratamiento de datos personales?

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en TÍTULO PRIMERO, DISPOSICIONES GENERALES, Capítulo I y los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

## ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO y portabilidad de datos personales?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), previa acreditación de su identidad y, en su caso, la identidad y personalidad de su representante o apoderado legal, directamente ante la Unidad de Transparencia del CENAM, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- Nombre de su titular: M. en C. César de Jesús Cajica Gómez
- Domicilio: km. 4.5 de la Carretera a Los Cués, Municipio El Marqués, Querétaro, C.P. 76246
- Correo electrónico: eanaya@cenam.mx
- Número telefónico y extensión: (442) 2110500, extensión 3077
- Otro dato de contacto: (442) 2110500 al 04

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO y de portabilidad de datos personales, se llevarán a cabo conforme a los requisitos, plazos y términos previstos en los Capítulos I, II y III del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Capítulo Único de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, y Capítulo III de los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales.

En el caso de ejercer la portabilidad de sus datos personales, analizaremos los siguientes elementos para su procedencia:

- Que el tratamiento de los datos personales se efectúe por medios automatizados o electrónicos y en un formato estructurado y comúnmente utilizado, que permita la reutilización y aprovechamiento de los datos personales;
- Exista interoperabilidad entre los sistemas del responsable transmisor y el responsable receptor;
- Los datos personales del titular se encuentren en posesión del responsable o sus encargados;
- Los datos personales conciernen al Titular, o bien, a personas físicas vinculadas a un fallecido que tengan un interés jurídico;





**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



**Dirección General de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Mantenimiento**

- El Titular hubiere proporcionado directamente al responsable sus datos personales, de forma activa y consciente, lo cual incluye los datos personales obtenidos en el contexto del uso, la prestación de un servicio o la realización de un trámite, o bien, aquéllos proporcionados por el titular a través de un dispositivo tecnológico;
- La portabilidad de los datos personales no afecte los derechos y libertades de terceros, y
- Exista una relación jurídica entre el responsable receptor y el titular; se dé cumplimiento a una disposición legal, o bien, el titular pretenda ejercer algún derecho.

### **¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestro sitio electrónico: <https://www.cenam.mx/transparencia/pdp.aspx>

### **Otros datos de contacto:**

Página de Internet: <https://www.gob.mx/cenam/>

Número telefónico para atención del público en general: (442) 2110500 extensiones 3117 y/o 3175.

**Última fecha de actualización: 14 de junio de 2021**

